

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023
CONSEJO DIRECTIVO DE LA COMISIÓN
DE ARBITRAJE MEDICO DEL ESTADO DE VERACRUZ

En Veracruz, Veracruz, siendo las once horas del día treinta de mayo del dos mil veintitrés, reunidos en la Sala de Juntas de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz, sito en la Calle Héroes de Puebla número 660 altos, del fraccionamiento Zaragoza en esta Ciudad, la **Dra. Angélica Serrano Romero**, Comisionada Estatal de Arbitraje Médico (CODAMEVER), por acuerdo con el titular de este Consejo Directivo, **Ing. Cuitláhuac García Jiménez**, Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz, comparecen las personas que a continuación se señalan, con la finalidad de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del año 2023 del Consejo Directivo de la CODAMEVER. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 16, 17, 18, 26 del Decreto de Creación de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz, en relación con el 8º, fracciones I, II y III del Acuerdo que establece las Bases Generales para el Funcionamiento de los Órganos de Gobierno o sus Equivalentes, en la Administración Pública Paraestatal del Estado de Veracruz-Llave y de conformidad con la convocatoria para la celebración de la presente sesión, se hace constar que se encuentran presentes la **Dra. Angélica Serrano Romero**, en su carácter de Presidenta Suplente del Consejo Directivo de la CODAMEVER, en suplencia de su titular el **Ing. Cuitláhuac García Jiménez**, Gobernador del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Presidente de este Consejo, así como los **CC. Lic. Jorge Luis Reyna Reyes**, Director Jurídico de Servicios de Salud de Veracruz, en representación del **Dr. Gerardo Díaz Morales**, Secretario de Salud en el Estado; el **Lic. Omar Hernández Viveros**, Subdirector de presupuesto, en representación del **Lic. José Luis Lima Franco**, Secretario de Finanzas y Planeación, **Lic. Jorge Alberto Ramírez Balderas** Director Jurídico, en representación del **Mtro. Zenyazén Roberto Escobar García**, Secretario de Educación; **Lic. Martín Rafael Ríos Gómez**, Director de Análisis y Programas Sociales, en

representación del **Ing. Guillermo Fernández Sánchez**, Secretario de Desarrollo Social; **Mtro. Arturo Márquez Murrieta**, Asesor del C. Gobernador del Estado; **Dr. Alejandro Gutiérrez Fentanes**, Subcomisionado Médico de la CODAMEVER; **Lic. Gerardo Aburto Pinzón**, Subcomisionado Jurídico de la así mismo, se encuentran presentes la **M.A. Enma Patricia García Rodríguez**, Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en SESVER y en representación de la **Ing. Mercedes Santoyo Domínguez**, Contralora General del Estado, así como la el **Lic. Guillermo Bello Ramos**, Subdirector Administrativo de la CODAMEVER, este último en calidad de invitado.

2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. Con base en la lista de asistencia, con fundamento en los artículos 17 y 27 fracción IV del Decreto de Creación de la CODAMEVER y 6° del Acuerdo que establece las Bases Generales para el Funcionamiento de los Órganos de Gobierno o sus Equivalentes, en la Administración Pública Paraestatal del Estado de Veracruz-Llave, el Lic. Gerardo Aburto Pinzón, Subcomisionado Jurídico y Secretario Técnico de este Consejo, declara que existe Quórum Legal para sesionar, por lo que los Acuerdos que se tomen en esta Segunda Sesión Ordinaria del 2023 del Consejo Directivo de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz, son válidos.

3. APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA, En el uso de la voz el Lic. Gerardo Aburto Pinzón, Secretario Técnico de este Consejo Directivo, en cumplimiento a lo decretado por el artículo 27, fracción II del Decreto de Creación de la CODAMEVER, informa a los señores consejeros que el Orden del Día para la presente Sesión Ordinaria es el siguiente: **1.** Lista de Asistencia; **2.** Declaración de quórum legal; **3.** Aprobación del orden del día; **4.** Informe de seguimiento de acuerdos tomados en sesiones anteriores; **5.** Presentación y aprobación de los Estados Financieros relativos al primer trimestre del 2023 de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz; **6.** Presentación

de las transferencias relativas al primer trimestre del año 2023 de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz; **7.** Presentación y aprobación en su caso de los indicadores de desempeño del primer trimestre del ejercicio 2023; **8.** Presentación y aprobación en su caso del Manual de Organización y funcionamiento del Subcomité de adquisiciones, Arrendamiento, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la CODAMEVER para el ejercicio 2023; **9.** Asuntos Generales; **10.** Clausura.

Expuesto que fue el punto, se sometió a la consideración de los consejeros emitiéndose el siguiente:

ACUERDO: II-SO/1-30-05-23/R. Se aprueba por unanimidad el Orden del Día, mismo que se anexa al acta de la presente sesión para la constancia.

4. INFORME DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS TOMADOS EN SESIONES ANTERIORES

En uso de la voz el **Lic. Gerardo Aburto Pinzón**, en su carácter de Secretario Técnico, manifiesta que en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 27 fracción VII del Decreto de Creación de esta Comisión, se hace de su conocimiento el seguimiento de los siguientes acuerdos: **II-SO/9-02-12-22-S.** "Aprobación para la contratación de un despacho externo para la dictaminación de los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2022 de la CODAMEVER".- En seguimiento se informa a los consejeros que en fecha 13 de abril del 2023 se recibe oficio CGE/DGF/SSA/1907/04/2023 firmado por el Maestro Miguel Ángel Montoya Barradas Director General de Fiscalización de la Contraloría General del Estado en el que solicita se designe un enlace de auditoría. **ACUERDO II-SO/10-02-12-22,S** "Aprobación para la contratación de un Despacho externo para la dictaminación de la Determinación del impuesto del 3% sobre Erogaciones de Nómina para el Ejercicio 2022 de la CODAMEVER".- En seguimiento se informa a los consejeros que en fecha 2 de mayo del 2023 se consignó el oficio **DGR/SRCO/AVI/6536/2023** expedido por

El C. DIEGO DAVID MLENDEZ BRAVO Director General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación en el que se emite aviso para dictaminar impuestos estatales, así como contrato firmado. -**ACUERDO II-SO/11-02-12-22,S.** "Aprobación del Informe del Comisario Publico correspondiente a la dictaminación de los Estados Financieros de los ejercicios Presupuestales 2019 y 2020 de la **CODAMEVER**" sobre este punto se informa que mediante oficio numero **CODAMEVER.COM.0901.2022** de fecha 14 de diciembre del 2022 se solicitó la intervención de la Contraloría General del Estado de Veracruz a efecto de conocer la designación del servidor público que actuará como comisario. Expuesto que fue el punto, se sometió a la consideración de los consejeros emitiéndose el siguiente:

ACUERDO: II-SO/2-30-05-23/R. Se tiene por hecho del conocimiento de los consejeros presentes sobre el seguimiento de los acuerdos tomados en sesiones anteriores, con el que se cumplen parcialmente con ellos, continuando con el seguimiento del acuerdo pendiente, anexando al apéndice del acta la documentación referida para debida constancia.

5. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS RELATIVOS AL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2023 DE LA COMISIÓN DE ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE VERACRUZ.

En uso de la voz la Dra. Angélica Serrano Romero, Comisionada de la Comisión de Arbitraje Médico, solicita al Lic. Guillermo Bello Ramos, Subdirector Administrativo de esta Institución proceda a informar a los señores Consejeros los estados financieros correspondientes al primer trimestre del 2023, para lo cual ilustra mediante cuadros, el primero el subsidio estatal y Federal al 31 de marzo del 2023, el segundo cuadro el presupuesto de egresos 2023 desglosándolos por capítulos 1000, 2000, 3000 y 5000, en el tercer cuadro tenemos el subsidio FASSA 2023 desglosados por capítulos 2000, 3000 y 5000, el cuadro número cuatro

es el subsidio estatal 2023 referente al estado analítico de egresos al 31 de marzo del 2023 desglosándolos por capítulos 1000, 2000, 3000 y 5000. Los cuales constan en sus carpetas por haberles sido adjuntados a la convocatoria para la celebración de la presente sesión, acto seguido la M.A. Enma Patricia García Rodríguez, Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en el O.P.D. SESVER solicita el uso de la voz y concedido que fue realiza par de observaciones referentes a los estados financieros así como la requisición de las firmas de quien elabora y autoriza los estados financieros, a lo cual el Lic. Guillermo Bello Ramos atiende la observación realizada y se compromete a corroborarla y habiéndose expuesto el punto al Consejo Directivo se emitió el siguiente:

ACUERDO: II-SO/3-30-05-23/R El Consejo Directivo aprueba por unanimidad los estados financieros Presentados correspondientes al primer trimestre del 2023, los cuales se anexan al apéndice del acta para debida constancia.

6. PRESENTACIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS RELATIVAS AL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2023 DE LA COMISIÓN DE ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE VERACRUZ. Para el desahogo del presente punto la Dra. Angélica Serrano Romero, Presidenta Suplente del Consejo, concede el uso de la voz al Lic. Guillermo bello Ramos, Subdirector Administrativo de esta institución quien procede informar a los señores consejeros del presente punto sobre las transferencias realizadas en apego a la normatividad vigente y sin perjuicio al presupuesto autorizado, por lo que, se solicita la dispensa de la lectura de dichas transferencias toda vez que las mismas constan en sus carpetas por haberles sido adjuntados a la convocatoria para la celebración de la presente sesión y expuesto que fue el punto, se sometió a la consideración de los consejeros emitiéndose el siguiente:

ACUERDO: II-SO/4-30-05-23/R El Consejo Directivo aprueba por unanimidad las transferencias presentadas correspondientes al primer trimestre del 2023, los cuales se anexan al apéndice del acta para debida constancia.

7. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2023

En uso de la voz la Dra. Angélica Serrano Romero, en su carácter de Presidenta Comisionada de la CODAMEVER, concede el uso de la voz al Dr. Alejandro Gutiérrez Fentanes, Subcomisionado Médico, quien informa a los consejeros sobre los resultados de los indicadores, explicando los indicadores de desempeño que por departamento tiene esta Comisión, los cuales arrojaron resultados favorables como se observó en los reportes estadísticos que se encuentran en sus carpetas por haber sido remitidas adjuntas a la convocatoria para la presente sesión, resultados de las áreas sustantivas relativos al primer trimestre de este 2023 reproduciendo literalmente la documentación relativa al punto. En uso de la voz la **Mtra. Enma Patricia García** Rodríguez, Titular del Órgano Interno de Control y en el O.P.D y SESVER realiza la recomendación de incluir en la siguiente sesión ordinaria del Consejo Directivo de la CODAMEVER como parte del informe de indicadores los referentes a los indicadores de Gestión: Actividades CD CKE 044 Y CD CKE047 correspondientes a Atención a controversias médicas y Elaboración a dictámenes médicos, respectivamente ,señalando el avance que tienen de cumplimiento en el año, a lo que el Dr. Alejandro Gutiérrez Fentanes indica que se incluirá tanto la ficha técnica como los indicadores. Por lo que una vez expuesto el punto se puso a la consideración del consejo directivo quien emitió el siguiente:

ACUERDO: II-SO/5-30-05-23/R Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 18 fracciones X y XI del decreto de creación de la CODAMEVER, el

Consejo Directivo aprueba por unanimidad los indicadores de desempeño de la Comisión de Arbitraje Médico relativos al primer trimestre del dos mil veintitrés anexando la documentación relativa del punto al apéndice del acta para debida constancia.

8. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA CODAMEVER PARA EL EJERCICIO 2023.

En uso de la voz el Lic. Gerardo Aburto Pinzón, Subcomisionado Jurídico manifiesta que el MANUAL DE SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA COMISIÓN DE ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE VERACRUZ fue aprobado mediante acuerdo número **CODAMEVER/EXTORD.-01/05/2023** del acta de la primera sesión extraordinaria del subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, administración y enajenación de bienes muebles de la CODAMEVER de fecha 27 de enero del 2023. Por lo que una vez expuesto el punto se puso a la consideración del consejo directivo quien emitió el siguiente:

ACUERDO: II-SO/6-30-05-23/R. Se tiene por hecho el conocimiento de los consejeros presentes sobre la Vigencia del manual DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA COMISIÓN DE ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE VERACRUZ anexando al apéndice del acta par debida constancia.

9. ASUNTOS GENERALES, acto seguido se le preguntó a los consejeros si existía algún tema para tratar en asuntos generales, sin existir intervenciones, tomando el uso de la voz la **Dra. Angélica Serrano Romero**, Comisionada de la CODAMEVER, para

manifestar lo siguiente: "Quiero comenzar mi intervención agradeciendo a todos los consejeros su confianza para la aprobación de los puntos expuestos. También externarles que este primer trimestre fue muy productivo para la Comisión ya que firmamos tres convenios de colaboración, el primero con la Comisión Nacional de Arbitraje Médico recibiendo la visita del **Lic. Juan Antonio Orozco Montoya**, Subcomisionado Jurídico y Encargado del Despacho de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico y el **Lic. Francisco Javier Guerra Zermeño** Director General de Arbitraje de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico, teniendo como testigo de honor al señor Secretario de Salud el **Dr. Gerardo Díaz Morales** como representante personal del señor Gobernador. Dicho convenio tiene por objeto definir la integración y funcionamiento del **"CONSEJO MEXICANO DE ARBITRAJE MÉDICO"**, aprovechando los recursos humanos, financieros y materiales, de cada una de las instituciones, así como establecer el trabajo conjunto para la atención de las quejas, gestiones inmediatas, mediaciones, proceso conciliatorio, arbitrajes y la emisión de laudos, opiniones, recomendaciones, así como dictámenes médicos institucionales. Posterior a ello firmamos convenio de colaboración con el Colegio de Cirugía Plástica Estética y Reconstructiva del Estado de Veracruz; con el objeto fomentar y promover la capacitación de recursos humanos en materia de salud, así como el intercambio académico, el fomento a la investigación, la difusión de información en salud pública de interés para la comunidad en general, basadas tanto en el respeto como en el entendimiento mutuo de sus respectivas fortalezas, estructuras organizacionales y políticas propias, fue muy grato ver como los profesionales de esta rama que están debidamente acreditados y certificados ya se encuentran en franca colaboración con este organismo dando preferencia a resolver mediante el procedimiento arbitral que ofrece la comisión sus controversias Médico-Legales. Posterior a ello y ese mismo día celebramos la firma de un tercer convenio con los presidentes de 16 colegios de especialidades médicas del Estado de Veracruz como lo son: Ortopedia y

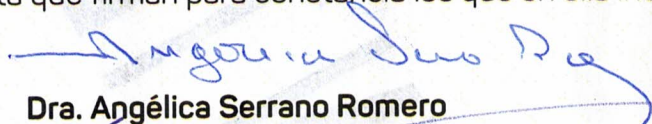
Traumatología, Neumología y Cirugía de Tórax, Pediatría, Cardiología, Anestesiología, Dermatología, Medicina de Urgencias, Urología, Ginecología y Obstetricia, Neurocirugía, Medicina Interna, Cirujanos Generales, Alergología e Inmunología Clínica, Medicina Familiar y Salud Ocupacional, teniendo el mismo objeto, que el convenio anterior, estableciendo ya una relación directa de colaboración con todos ellos, sumando esfuerzos en todas las especialidades mencionadas.

Finalmente informarles que en materia de Capacitación, en colaboración con los integrantes de los colegios médicos, instituciones de salud y universidades, todos impartidos durante el trimestre Enero-Marzo del presente año en modalidades presenciales y virtuales, donde se destacan temáticas de calidad y de nivel de importancia profesional, lo cual le brinda la oportunidad a los expertos a actualizarse dentro de los ámbitos Médicos y Jurídicos, brindándoles mayores herramientas para su desempeño laboral. Los tópicos impartidos en repetidas ocasiones consistieron en las "Generalidades acerca de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz", "El Arbitraje Médico", "Prevención del conflicto derivado del acto médico", "Casos prácticos en Enfermería y Ginecología", "La importancia de integrar correctamente el Expediente Clínico" y la "Relación Médico-Paciente", obteniendo un total de 14 intervenciones dentro del período establecido y llegando a una audiencia de 397 profesionales de la salud.

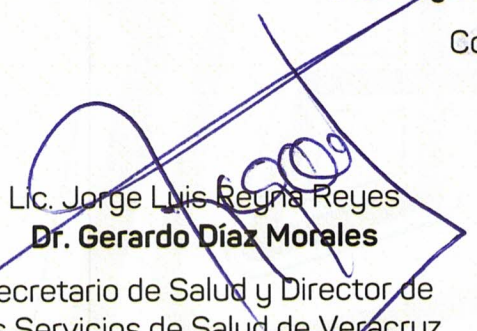
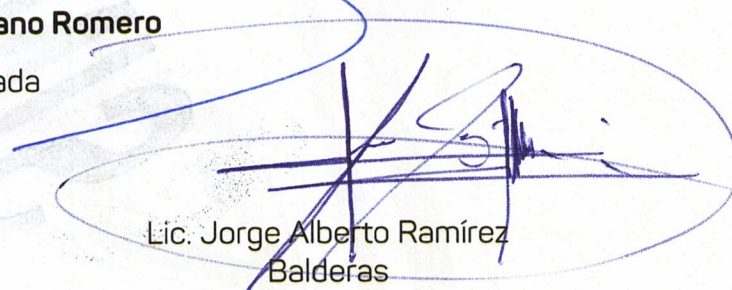
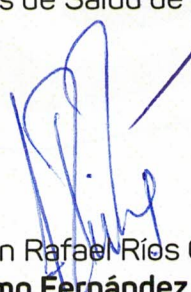
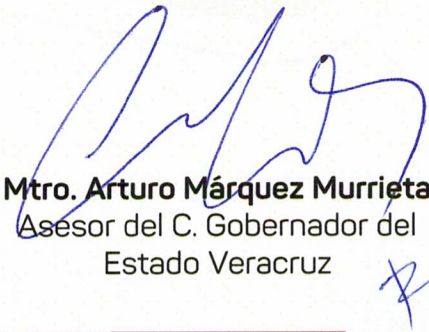
Es conveniente informarles que a partir del 01 de mayo nuestro domicilio oficial lo trasladamos a la Avenida Héroes de Puebla 660 de la Colonia Zaragoza de Veracruz, Veracruz. Es de resaltar que el referido cambio se debió a que las instalaciones que ocupábamos presentaban problemas en su estructura y un deterioro en el interior, por eso y tomando en cuenta que se les había comentado a ustedes en sesión anterior la necesidad del referido cambio y para poder realizarlo y tomando en consideración que

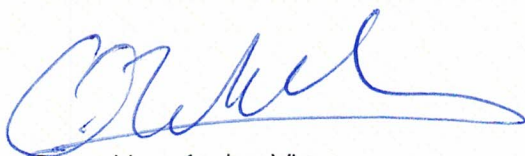
desde que llegué a desempeñar el cargo honroso de comisionada me percaté del estado físico ya referido y desde ese momento y siguiendo la política del señor gobernador de austeridad me vi en la necesidad de aplicarla y ello nos llevó a culminar con el cambio en unas instalaciones apropiadas para nuestra finalidad y poder también recibirlos a ustedes; para ello tanto el arrendador como nosotros los arrendatarios realizamos una serie de pláticas para poder convencer al propietario de la finca nos sostuviera el precio de la renta en las mismas condiciones del que teníamos anteriormente. Es cuánto.

10. CLAUSURA. Al no haber ningún otro asunto que tratar, la **Dra. Angélica Serrano Romero**, Presidenta Suplente del Consejo Directivo de la CODAMEVER, declaró terminada la presente sesión a las 12:30 horas del día de su inicio, procediendo a levantarse la presente acta que firman para constancia los que en ella intervinieron.


Dra. Angélica Serrano Romero

Comisionada

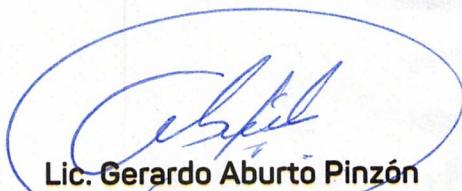

Lic. Jorge Luis Reyna Reyes**Dr. Gerardo Díaz Morales**Secretario de Salud y Director de
los Servicios de Salud de Veracruz
Lic. Jorge Alberto Ramírez
Balderas**Mtro. Zenyazén Escobar García**
Secretario de Educación de
Veracruz
Lic. Martín Rafael Ríos Gómez**Ing. Guillermo Fernández Sánchez**
Secretario de Desarrollo Social
Mtro. Arturo Márquez Murrieta
Asesor del C. Gobernador del
Estado Veracruz



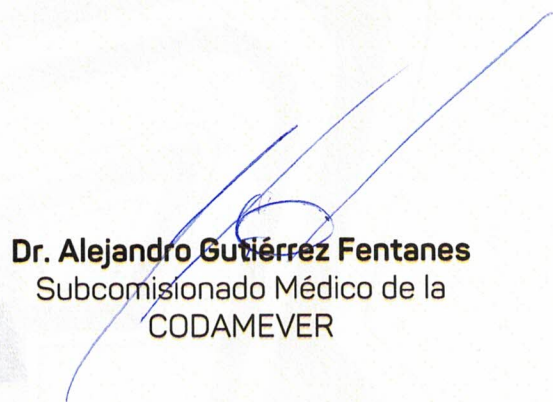
Lic. Omar Hernández Viveros
Mtro. José Luis Lima Franco
Secretario de Finanzas y
Planeación del Gobierno del
Estado de Veracruz



**M.A. Enma Patricia García
Rodríguez**
Titular del Órgano Interno de
Control de la Secretaría de Salud
y Comisario de esta Comisión



Lic. Gerardo Aburto Pinzón
Subcomisionado Jurídico de la
CODAMEVER



Dr. Alejandro Gutiérrez Fentanes
Subcomisionado Médico de la
CODAMEVER

Las presentes firmas corresponden a la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Consejo Directivo de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz, celebrada el treinta de mayo de dos mil veintitrés.